EL PROGRESO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz y su Provincia . 1 Pta. al mes

Resto de España . . . . 4 Ptas. trimestre

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

Oficinas.—Cádiz: Duque de Tetuán, número 11 bajo

Año I — Sábado 13 de Mayo de 1905 — Núm. 2

EN LA SOMBRA

Parece que nadie acierta á ver claro en la actual situacion. Sólo un hecho se conoce, de manera positiva y es el de la división de la mayoría parlamentaria. Verdad es que se trabaja por su reconstitución; pero ¿cómo se trabaja? En la sombra, zurciendo voluntades, y ajustando arreglos á espaldas de la opinión que se burla de los gobernantes.

Sustituir hombres, dar unidad á la acción, robustecer y afirmar una reorganización política, no debe constituir jamás empeños secretos y menos dar ocasión á que triunfen sobre la conciencia general y pública, la habilidad de unos cuantos, y sobre el criterio definido, el mangoneo solapado.

Así el partido conservador, unas veces por retardar su rompimiento, ha vivido en perpétua crisis, y otras veces por restablecer un equilibrio alterado, cayó en una trampa. Así, queriendo hacer cosas transcendentales, nada ha hecho que sea conveniente ni para él ni para el país.

La opinión pública, debe serlo todo para los partidos. Ella los engendra, nacen con su esfuerzo, viven por su impulso, medran merced á su amparo, y mueren cuando ella les retira su apoyo, parte única de vitalidad para las organizaciones que aspiran al gobierno de los pueblos.

Los partidos necesitan regenerarse, recomponerse, rehabilitarse para cumplir sus fines. Esto lo reconocen los mismos elementos que los forman, y es indiscutible. Pues cuando se desconoce, como acontece á los conservadores, ¿con qué seriedad pueden gobernar?

En cuanto á la recomposición de un partido, ha de lograrse, procediendo con la debida lógica, consiguiendo la unión de los elementos [illegible] des. ¿Hacen [illegible] seguramente.

Por ningún lado se atisba cosa parecida á un plan. En cambio, por todas partes se notan huellas del paso de las intrigas. Se quiere ir ganando tiempo, se hacen calendarios á larga fecha, todo atendiendo á miras egoistas, con exclusión de lo que al país interesa.

Y se olvidan los que así proceden que los intrigas pueden favorecer las aspiraciones de los que las emplean, pero dañan á la generalidad.

Hay que dar á la política la transparencia de la publicidad y prescindir de los manejos en la sombra, que á nadie satisfacen y sustituirlos con actos y manifestaciones de sinceridad, de abnegación y patriótico desinterés.

SACRIFICIO

El que hacen en nuestro pobre pais los contribuyentes es enormísimo.

¿Pueden pagar más de lo que pagan, el propietario, el agricultor, el industrial, el comerciante?

Al propietario que entrega al fisco la cuarta parte de una renta que no siempre es segura y casi siempre eventual; al agricultor que viene á pagar esa cuarta parte antes de descontar gastos de jornal, de cultivo y recolección; al industrial y al comerciante cuyo ingreso más saneado lo recoge el Fisco; y el menestral y al obrero, y á todos, en fin, que bajo el odioso impuesto de consumos pagan mucho más de lo que pueden, ¿cómo, en conciencia, se les impone tal sacrificio?

¿No hay medio de rebajar los gastos en una cuarta parte?

Hé aquí el problema.

Tenemos un Estado Mayor general como no lo tiene ninguna otra nación de Europa, en cuanto á lucido y numeros; y un lujo de Audiencias, Universidades, Obispados, embajadas y plenipotencias que consumen mucho dinero; y tenemos también setenta ó más exministros que cobran cesantía y otras gabelas por no hacer cosa de provecho. La *sinecura* y el derroche, van siendo la característica de nuestra administración; y el país que trabaja y sufre y paga, se pregunta si todo eso es necesario para la vida de la nación y el mantenimiento del equilibrio social.

Y no es lo grave que se lo pregunte, sino que á sí propio se contesta negativamente.

El problema, de un presupuesto racional, equitativo, de reproducción, está planteado hace mucho tiempo é implica una grave cuestión nacional que no resuelven los conservadores, que no resolverán, porque ni saben, ni quieren, ni pueden.

Las Obras del Puerto

Sabido es que se encuentra en Madrid, una comisión de la Junta de Obras del Puerto, al objeto de gestionar la resolución de varios asuntos que se relacionan con el comienzo de las Obras, y que según parece son; la autorización para contratar un empréstito que sirva de base á la construcción de aquellas; aprobación definitiva de los proyectos parciales sometidos á exámen de la Superioridad; fabricación de bloques y suministro de gas para el alumbrado de boyas, etc., proponiéndose también la Comisión gestora, solicitar que se aumente la subvención del Estado, que hoy aparece rebajada.

No es escasa labor la que ha tomado sobre sí la Comisión de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, y es de esperar, que en realizarla ponga los mayores empeños; porque de no conseguirlo, ¡más año para los que han contraido el formal compromiso con la opinión, de poner las aspiraciones gaditanas en caminos de viabilidad.

Antes de ahora han debido los señores de la Junta de Obras del Puerto acometer esa labor, y procurar sin descanso la rapidez en el despacho de los expedientes en estudio, y no hubiera [illegible] a que se ha adoptado el me[illegible] que no se abandone hasta [illegible]o; porque si no se consiguiera, ¿qué ambiente respirará en lo sucesivo [illegible] Cádiz la Junta de Obras del Puerto?

Las personas que forman la Comisión gestora, son todas ellas, coracterizados de perseverantes, de ilustradas, de buenos ciudadanos; y bien merecen estas cualidades que se confíe en ellos; y eso hacemos nosotros, reservándonos el tratar del asunto con más detenimiento, al regreso de los comisionados, á los que deseamos el mayor éxito para sus gestiones, en bien de Cádiz.

La cueva de Cervantes en Argel (1)

La cueva

Muchos y muy diversos son los recuerdos de la historia patria que acuden en confuso tropel á la mente del español que por primera vez arriba á las playas argelinas; pero, entre ellos, ninguno hay tan atractivo y que obligue á meditar tanto como el que se encierra en estas sencillas palabras, entresacadas de la *Vida de Miguel de Cervantes de Saavedra* publicada por la Biblioteca de Autores españoles: «El objeto que se propuso Cervantes en este episodio—se trata de la historia del Cautivo—es evidente: en la mayor parte de sus obras, bajo uno ú otro pretexto, introduce siempre una descripción de los trabajos del cautiverio de Argel, recuerdo de los que él mismo sufrió en los mejores años de su vida, y protesta contra los que tan mal se los recompensaron.»

En esas breves líneas se sintetizan muchas páginas del proceso de la decadencia de un pueblo, que, debiendo ser grande, puede acabar por los errores de los que le dirigen de un modo miserable. ¡Cuánto enseñan esas costas africanas, sometidas, como al del mar, al incesante flujo y reflujo de las civilizaciones que desfilan en la Historia! Ayer, el poeta pudo verlas,

> Besadas por las olas,
> que, asombradas aún y enrojecidas,
> tiéndense allí por las sonantes playas,
> cantando las hazañas españolas.

(1) Honra á EL PROGRESO con este interesantísimo trabajo de actualidad, el ex-ministro liberal y actual diputado á Cortes por Santo Domingo de la Calzada, Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva.

Nuestros lectores estimarán como nosotros, este notable artículo literario que pone de relieve las dotes extraordinarias de tan ilustre hombre público.

Hoy sólo muestran cuán falaces eran y cómo se van desvaneciendo, convertidas en polvo y ruina, muchas de las «glorias que un tiempo ornaban la española gente», y que engendraron la leyenda, bajo cuyo influjo se adormecen, extravían y decaen los pueblos y las razas más poderosas.

Al contemplar la hermosa Argel y sus risueños y pintorescos alrededores, la imaginación repasa las descripciones del Cautivo y tantas otras, cual si pudiera utilizarlas como guía en tierra en donde la civilización y el progreso han realizado sus portentosos milagros, derramando por espaciosas vías la luz y el aire, que deshacen de continuo la lóbrega ciudad que pisó Cervantes. Y, sin embargo, allí vive su memoria, y no morirá, no puede morir, sin que una nueva, inmensa, desgracia aflija á la desventurada España; allí vive, porque centenares de miles de compatriotas hablan todavía su lengua esplendorosa y porque la posteridad, vengadora de tantos agravios y de tantas víctimas, lo fué también de Cervantes en Argel. De sus martirios, de su prodigioso ingenio y de sus nobles hechos, reveladores de una grandeza de alma insuperable, queda en Argel un testigo, precioso tesoro que el amor de la patria ayudó á algunos españoles á descubrir y conservar: la cueva de Cervantes, situada en la posesión del alcaide Azán, en la que tanto como en ocasión alguna expuso su vida, ofreciéndola serenamente al tormento y á la muerte para salvar á sus compañeros de infortunio.

¿Quién, al hallarse cerca de la tierra que pisara el genio y que, con sus huellas, guarda también el aliento de sus esperanzas de libertad y los ecos de su inmensa amargura al verse vendido por uno de los suyos, no la visita? Negaríanle ese modesto tributo los que le desconocieron en su tiempo, privándole hasta del «refugio y amparo de los desesperados de España»; hoy sólo puede faltarle el de los que sean capaces de imitar tan triste ejemplo. Nada más bello que la campiña argelina en una espléndida mañana de [illegible] Mayo. En [illegible] tratar en precio en la vegetación exuberante, [illegible] ro albergue á los fugitivos, que en ella esperaban la llegada de la nave audaz que debía redimirles.

Su autenticidad

Prolijas investigaciones se han practicado para comprobar la autenticidad de este valioso recuerdo histórico, y de ello son testimonio los datos que obran en el Consulado general de España en Argel, cuyo titular hoy, D. Luis Marinas, acreedor ya por distintos motivos á la gratitud de la patria, lo es muy especialmente por el cuidado con que guarda esa reliquia nacional. En 1887 llegó á Argel una escuadra española, mandada por el almirante señor Maymó, el cual, durante el banquete con el que á bordo de uno de sus buques obsequiaba al representante de España, rogó al canciller del Consulado, Sr. Truyol, que por llevar muchos años al frente de aquel cargo es gran conocedor de las cosas de Argelia, que acompañase al comandante de la *Numancia*, Sr. Ferri, á visitar la gruta del inmortal Cervantes.

El canciller hubo de contestarle que las grutas en que se refugió Cervantes debían ser dos; pero que sólo se conocía una, que en efecto visitaron, situada al Oeste, en la Punta Pescada, y que hace dos años desapareció con la construcción del ferrocarril que va á Kolea; y en esa cueva, según tradición, se ocultó Cervantes durante algunos días en su primera huida, que contaba terminar alcanzando Orán; pero habiéndosele dicho que el bey de ese punto estaba en guerra con las cábilas de Cherchel, no siguió su camino y se presentó de nuevo á su amo en Argel. Algún tiempo después de la visita de esta escuadra, su almirante remitía al Consulado, para que se colocase en la cueva, una plancha de hierro fundido con la inscripción siguiente:

«Cueva refugio que fué del autor del *Quijote*, 1577. El almirante, jefes y oficiales de una escuadra española á su paso por Argel, siendo cónsul general el marqués de González. Año 1887.»

Antes de cumplir el honroso encargo de los marinos españoles, y con el deseo de hacerlo, no en la cueva indicada, sino en aquella, en la que el inmortal escritor se guarneició durante más de seismeses con sus compañeros de cautiverio, dióse principio á serias investigaciones con el fin de descubrirla; lo cual se verificó de la manera que hizo pública el diario argelino *El Akhbar* del 31 de Agosto de 1887:

«Al empezar por orden del Consulado—dice ese periódico,—las investigaciones necesarias para descubrir esta gruta, se supo que, aun cuando la tradición había siempre designado como de Cervantes la cueva que se encuentra entre Santa Eugenia y la Punta Pescada, junto al mar, los datos históricos han dado la certeza de que la gruta en donde se refugió Cervantes cuando su última evasión se encontraba al Sur y á tres millas de Argel, es decir, del lado completamente opuesto.

»El vicecónsul español D. Adriano Rotondo Nicolau, gerente entonces del Consulado, tuvo la buena idea de recurrir á nuestros dos eminentes compatriotas, el célebre geógrafo y bibliotecario de nuestra Biblioteca nacional M. Mac-Carthy y al antiguo bibliotecario de la Escuela de Medicina y profesor de Botánica doctor J. L. Durando, los cuales, con gran complacencia y ayudados por D. Francisco Truyol, inteligente canciller del Consulado general de España, pusieron inmediatamente manos á la obra.

»Y, en vista de que Cervantes mismo refiere, precisamente en un pasaje del *Quijote*, su estancia en la gruta, y dice que ésta se encuentra situada al Sur y á tres millas de Argel; fuera de la puerta de Bab-Azoun, sus pesquisas se dirigieron de ese lado y la encontraron en un paraje muy escondido, en la propiedad de los herederos de M. Sabatery, á algunos metros del «Jardin d'Essai», y á la derecha del camino que conduce á aquél por la vertiente de la colina.

Estos señores celebraron hace algunos días una larga conferencia en aquellos sitios, levantando planos, merced á los cuidados de M M. Mac-Carthy, padre é hijo, y sacando las primeras fotografías. Describir la alegría inmensa que se apoderó de los descubridores, reunidos delante de la gruta histórica, sería imposible. Sus impresiones eran conmovedoras; recordaban las vicisitudes y penas noblemente sufridas por Cervantes y sus catorce compañeros de cautiverio, que pasaron a[illegible]uchos meses [illegible] careciendo d[illegible], mal po olvidado y descu[illegible] siglos. En el instan[illegible] [illegible]brimiento, [illegible] entre los asis[illegible]mpido por el grito de M. Mac-Car[illegible] ¡Viva Cervantes!, que repitieron calurosamente todos.» De lo ocurrido levantóse acta, que en lujoso álbum se remitió á la Reina Regente de España.

A pesar de esto, todavía el cónsul general señor marqués de González, quiso desvanecer hasta las más remotas dudas, y para lograrlo nombró una Comisión, compuesta de varios miembros de la Cámara de Comercio, que estudiara detenidamente el asunto y emitiese dictamen; lo cual hizo poco después de una manera tan satisfactoria, que cerró definitivamente la inestigación. Hé aquí algunos de los documentos utilizados en ese informe:

Número I. «...A este tiempo, casi todos los quince christianos estaban recogidos en una cueva que estaba hecha, y muy secreta, en el jardín del alcaide Assán, renegado griego, que está hacia Levante, como á tres millas de Argel y no lejos de la mar, porque era lugar muy cómodo y á propósito á su intento para mejor y más seguramente estar escondidos y poderse embarcar.—Sólo dos christianos lo sabían, uno de los cuales era el jardinero del jardín, que hiciera mucho antes la cueva, el cual estaba siempre en vela mirando si alguno venía... y conforme estaba acordado y siendo media noche (28 de Septiembre de 1577) se acostó (el barco capitaneado por Viana) á la tierra en aquella parte de la cueva (que el Viana antes que partiese había muy bien visto), con intención de saltar en tierra y avisar á los christianos que era llegado para que viniesen á embarcarse... Cosa maravillosa, que algunos de ellos estuvieron encerrados sin ver la luz, sino de noche cuando de la cueva salían, más de siete meses, algunos cinco y otros menos, sustentándolos Miguel de Cervantes...» (P. de Haedo, *Topografía é historia general de Argel*, fólios 184 y 185.)

Número II. «...A la parte de levante de Argel, distante como tres millas y en las inmediaciones del mar, tenía el alcaide Assan, renegado griego, un jardín, que cultivaba un esclavo llamado Juan, natural de Navarra, el cual, con mucha anticipación, había dispuesto, en lo más oculto de él, una cueva, donde se refugiaron.. El principal había sido el interesar en el secreto, con la esperanza de la libertad, al mismo jardinero, que le servía de escucha y atalaya, para que nadie se acercase al jardín ni pudieran ser descubiertos..» (Navarrete, *Vida de Cervantes*, página 36.)

Número III. En la información hecha á petición del mismo Cervantes en Argel, en (10 de Octubre de 1580, se halla la contestación afirmativa á la pregunta siguiente: «Si saben ó han oído decir que, e[illegible] to, la dicha fragata vino, conforme [illegible] den que el dicho Miguel de Cervantes [illegible] dado y en tiempo que había señalado, y habiendo llegado una noche al mismo puerto, por faltar el ánimo á los marineros y no querer saltar en tierra á dar aviso á los que estaban escondidos, no se llevó á efecto la huída.» (Navarrete, *Información*, página 322.)

Número IV. «La cueva que sirvió de refugio á Cervantes y á catorce de sus compañeros parece haber sido una cantera antigua, situada cerca del «Jardin d'Essai», en la propiedad Sabatery.» (Ch. Toubin, *Lectures Algeriennes*, página 170.)

Era muy importante, para restablecer el hecho histórico, el reconocimiento del terreno ocupado por el jardín de Assán en 1577, obra difícil al cabo de más de tres siglos, no existiendo documentos ó títulos de propiedad del tiempo de la nominación de los árabes, ó de los turcos, y cuando era seguro que ese jardín habría sido repartido, como otras propiedades de aquella época, en distintas fracciones; pero también esto se logró, porque el Sr. Alcalá Galiano, cónsul general en 24 de Junio de 1894, en el discurso que pronunció en el acto de colocar en la cueva la plancha de hierro de los marinos españoles, celebrado con gran fiesta por la colonia española y los admiradores de Cervantes, dijo: «Existe en la propiedad de Sabatery, en donde nos hallamos, un documento árabe, cuya traducción está en mi poder, del cual resulta que esta finca es la misma que el jar[illegible] Assán.»

La información consular describe la [illegible]va de este modo:

«Es de forma triangular y está excavada en una roca de toba que se encuentra en una parte bastante retirada de la propiedad y en medio de un bosque espinoso muy cerrado y en terreno virgen; mira al mar, en direrección Noreste. Su abertura está á tres metros de elevación sobre el antiguo nivel del suelo e[illegible]ior, á la cual, por consiguie[illegible] por medio de una [illegible] uno y me[illegible] las tres pu[illegible] otras dos, [illegible] rior, que es de seis [illegible] tres y medio de prof[illegible] altura desde un metro á dos, [illegible]do esta última medida la de la parte central. La abertura ha sido cortada en estos tiempos para su fácil acceso.

En el centro de esta cueva se colocó en 1894 el busto en mármol de Cervantes, costeado por la colonia española, y en cuyo pedestal se lee la inscripción siguiente:

«Es aquí, según se cree, que buscó asilo con trece compañeros Cervantes, queriendo sustraerse á la captividad de los piratas argelinos.—La colonia española y sus adoradores de Argel han levantado este modesto recuerdo en testimonio de admiración al talento de este escritor insigne, siendo cónsul general de España D. Antonio Alcalá Galiano.—1894 »

Impresiones

Con estos recuerdos en la mente llegaba yo al pie de la cueva. Me acompañaban el cónsul general, Sr Marinas, y el padre Ezquerro, amante de su patria cual lo son los riojanos y primer limosnero de la iglesia española de Argel, en la que á duras penas se conserva todavía el privilegio pontificio de la predicación en español. Abierta la verja, subimos unos peldaños y penetramos en la gruta. El corazón palpitaba con violencia, y todo mi sér experimentó el estremecimiento que produce lo extraordinario.

No era el mármol frío lo que me parecía ver, sino al propio Cervantes, colocado frente á España, á la que, desde aquel mismo sitio, rasgando con el pensamiento y el corazón brumas y celajes, buscó tantas veces á través del azulado mar de aquel golfo encantador; pero su mirada no era la ardiente del valeroso soldado de D. Juan de Austria, ébrio de gloria porque luchaba «en la más alta ocasión que vieron l[illegible] siglos pasados, los presentes ni espera[illegible]er los venideros», ni tampoco la serena y confiada del cautivo animoso, que, anhelante de redención, alienta á sus compañeros, y confunde á sus verdugos, sino la del triste, que recuerda olvidos é-ingratitudes y contempla cómo su patria, sin enmienda, se desmorona avanzando por el camino de su ruina.

Dominada la emoción, y libres los ojos de la nube que los empañaba al saludar en aquel sitio al busto del manco de Lepanto, vimos que una corona y varios ramos de flores rodeaban el pedestal. Eran ofrenda del almirante inglés lord Beresford y de los

jefes y oficiales de su escuadra, que días antes, con solemne recogimiento, visitaron la cueva. Sus nombres estaban escritos en la roca, al lado del recuerdo de los marinos españoles. ¡Qué torbellinos de pensamientos provocó ese espectáculo! La dignidad nacional herida, la gratitud con su irresistible yugo, Trafalgar, Wellington, San Marcial, innumerables ideas, fechas y nombres se agolparon en el cerebro, luchando entre sí para alcanzar el predominio. ¡Eh! ¿Por qué existe Gibraltar, infranqueable muro de hielo, que hace imposible el amor entre dos pueblos? ¿Por qué fué justo que un día ardiendo en sublime ira tras una rota gloriosa, dijera el inmortal Quintana de esos hombres que eran

Los que hermanaron
del poder la insolencia y la soberbia
[illegible] la sagacidad y alevosía?
[illegible] él dijo también de Nelson:
[illegible]glés te aborrecí y héroe te admiro.

[illegible] España, magnánima y generosa, paga con su gratitud á quienes de ese modo honran á su hijo esclarecido. Esa corona y esas flores testimonio son de sentimientos dignos del pueblo que, con admirable constancia, sabe armonizar sus intereses nacionales con los de la Humanidad y que, cuando no lo logra, con exquisito arte procura, mediante nobles acciones, la ocultación ó el olvido de sus grandes errores y pecados. ¡Gloria inmortal á Cervantes! Él personifica nuestra alma nacional, el idioma, y él, con su grandeza, nos atrae, hasta en días de amargo vencimiento, el respeto de las naciones más temidas.

Mas, aun con tan inmenso poder, no ha logrado triunfar de la desgracia, porque en aquella tierra africana, donde cesó de sufrir el Cautivo, padece su memoria y acaso se extinga si perduran las suspicacias sin freno de algunas autoridades de un pueblo que se llama amigo y el abandono de quien debiera moderarlas.

Millares de españoles venéranle en Argelia, y él, su espíritu, oye cómo aquéllos, huérfanos de toda dirección y amparo, van poco á poco convirtiendo el idioma patrio en «manera de lenguaje», semejante á aquella lengua de la cual hizo decir al capitán Pérez de Viedma «que en toda la Berbería, y aun en Constantinopla, se habla entre cautivos y moros, que ni es morisca, ni castellana, ni de otra nación alguna [illegible] una mezcla de todas las lenguas, [illegible] todos nos entendemos».

[illegible]ores compatriotas! ¿Qué culpa podeis [illegible]er vosotros de la incuria ajena? Arrójaos la miseria, en busca de sustento, á esas playas, ayer propias y hoy extrañas; fertilizais los campos con vuestro trabajo fecundo, creáis familia en cuyo seno alienta el amor de la patria, que se expresa en español, y ahí quedáis y ahí vivis en increible olvido, desconocidos siempre y, á veces, calumniados po[illegible] que necesitan de vuestro descrédito [illegible]poneros con- [illegible] lio alguno [illegible] esa inminente desgracia. [illegible] consumará al fin? ¿Se extenderá también á lo que hay de español en el vecino Imperio de Marruecos, que se deja sometido al propio hostil influjo?

¡Oh!, no puede ser; hay que evitarlo á toda costa. Para la defensa de estos grandes intereses nacionales no deben ser simples notas de adorno las Academias y sus recursos, los auxilios del Poder público y las generosas iniciativas sociales, ni cabe, por otra parte, temer que la noble nación francesa, cuya Liga de la enseñanza de su lengua multiplica en España y en el mundo entero sus colegios, niegue á los demás pueblos el derecho de que ella usa, apropiándose el monopolio del patriotismo y de la cultura.

Para realizar esta hermosa obra sólo falta en España lo de siempre: querer. ¡Ojalá que se quiera! Y si así fuere, ¿qué mejor ni más merecido homenaje para Cervantes en el día del centenario? Celébrale España con justo regocijo. Pero si solamente ha de ser, en sus efectos, una fiesta más y no constituye un examen de conciencia nacional, que im[illegible]a el cambio de conducta, ¡quién sabe s[illegible] será también otra fecha que señale un[illegible] más en la Historia el término de la i[illegible]idad dispensada al abandono y á la ineptitud, como lo fué la de 1892! Entonces ¡qué amargura produce el recordarlo!, el mundo civilizado festejó el centenario del descubrimiento de América rindiendo testimonio legítimo de admiración al genio hispano, y seis años después España, sin compasión de nadie, era expulsada del continente al que dió el sér, y del cual salió como pasan á la Historia los pueblos que agotaron su ideal y su energía. ¿Qué suerte espera al idioma español en el continente africano después del centenario del *Quijote*?

MIGUEL VILLANUEVA.

LO QUE HACE FALTA

Un país como el nuestro que hace apenas tres lustros, carecía de todas las grandes reformas engendradas por la Revolución y que han engendrado á su vez el derecho novísimo, no puede creer que por la sola eficacia del establecimiento de esos derechos, ha llegado á la cumbre de la ilustración y la cultura; para abrigar tal creencia le son aun precisos muchos años de ejercitar esos derechos y aprender con ellos á sentir y merecer la libertad, antes de juzgarla con menospreciadora indiferencia de ánimo, y antes de calificar de mentirosa y desinteresante, la magna obra que resta por hacer al gran partido liberal; que es velar por el afianzamiento y consolidación del estado político y jurídico, á tanta costa alcanzado y á tanta, reconocido y acatado por sus impugnadores, los que por cierto no desaprovechan nada que puedan utilizar en su desprestigio y destrucción.

No se diga, que no interesan las cuestiones políticas; no se diga que estas han perdido en interés, lo que han ganado en falcedad.

Lo que ha pasado, lo que pasa es, que los hombres, convertidos en políticos de industria, han hecho de la ciencia del Estado, oficio ruin; y dando de mano á las ideas, dedícanse á echar zurcidos á la opinión, ni más ni menos que si esta fuese una prenda demasiado sobada.

La tierra que nuestros padres cultivaron con tanto esfuerzo y regaron con su sangre, no puede, no debe ser para nosotros estéril.

Lo que hace falta es, grandeza de espíritu para remover á los pueblos, con las grandes aspiraciones de la inteligencia y los grandes sentimientos de abnegación.

RICHARD.

CIENCIA POPULAR

El Grippe

La *influenza* de Italia, *grippe* de Montpeller, «catarro ruso», *dengue* ó *trancazo*, esta dolencia está catalogada desde 1810, habiéndola descrito y estudiado notablemente, las eminencias médicas, Sidhenam y de Graeffe; y desde 1835 en que hizo verdaderos estragos en Inglaterra, se ha presentado en Europa cada cinco ó seis años, y salvando el Oceano, invadió la América y casi todo el mundo.

La *influenza* es enfermedad epidémica y microbiática, aunque todavía no se haya encontrado el microbio que la produce, ni se sabe con absoluta certeza cuál sea su agente productor; pero la Anatomía patológica no muestra ningu[illegible] especial y característi[illegible]

No se prod[illegible] menor humedad a[illegible]sterica, ni por el régimen alimenticio, ni por la individual constitución orgánica; sino que se transmite por contagio, siendo su cuadro sintomático igual en todos los atacados, y su diagnosis no muy fácil, porque presenta síntomas parecidos y aun iguales en otras muchas enfermedades.

El microbio del *grippe* es de carácter *baccilar* y parecido al de la *difteria* y es de capital importancia que el enfermo se someta en absoluto á un plan médico durante la enfermedad, y aconsejársele abrigo, aire puro, igualdad de temperatura, alimentación sana y ejercicio en la convalescencia.

STUDIOSUS.

ECOS MADRILEÑOS

Sr. Director de EL PROGRESO.

Algunos ministeriales (muy pocos) que todavía afectan creer en las arrogancias del Jefe del Gobierno, traducen por un plan lo que no es sino una gran confusión y un gran recelo fundadamente sentidos, ante la multitud de elementos adversos entre los cuales, los de la misma mayoría son los que con más fuerza, hacen al señor Villaverde, blanco bien aprovechado de sus ataques. Quizás es debido á esto, la série de desaciertos en que incurre el Gabinete, fiel reflejo del partido conservador, cuya falta de pensamiento y de unidad le han conducido á incongruencias á cada instante puestas de relieve con sus antecedentes y propósitos.

El partido conservador, que en otros tiempos, mostróse—aunque solo en apariencias—decidido campeón de las buenas prácticas parlamentarias y de los respetos debidos á la Representación nacional, por una fatal combinación de accidentes, aparece hoy como el primer enemigo de aquellos principios tan teatralmente defendidos.

Y esto que pudiera tomarse como un efecto de soberbia de los conservadores, ya desacreditada de puro repetida, no es sino la consecuencia lógica de la accidentada campaña gubernamental, pletórica de errores, y que al tener que ser llevada á las Cortes, para su debido examen y discusión, pone como vulgarmente se dice, al Gobierno, *carne de gallina*.

Mas de nada servirán al actual Presidente del Consejo, esas resistencias y aplazamientos, puesto que forzosamente tendrá que ceder ante la actitud de mayoría y minorías, doblemente fuertes, porque funcionan en nombre de la opinión nacional, divorciada enteramente de sus pseudos gobernantes.

Y así, cuanto más se prolongue, por miedo, la clausura del parlamento, mayores serán luego las exigencias de éste y el desprestigio del Gobierno, que solo vive de circunstancias puramente accidentales y fortuitas.

El moderno espíritu de crítica, la suma de ilustración difundida en el cerebro nacional, la cordura política, que vá demostrándose en las costumbres, el prurito de examen y de fiscalización justamente sentido hoy por todo el mundo, hacen impracticable toda empresa política ó administrativa, intentada á espaldas del parlamento que es la más alta y legítima representación del país, y á la cual todo gobierno deberá someterse, so pena de colocarse, ó fuera de la ley ó fuera del honor.

Por estas circunstancias y ante consideraciones tales el gobierno conservador desdeña el parlamento, á pesar de la difícil situación en que su desdén le coloca; y ante el convencimiento que tiene de sus obras desacertadas y sus actos impremeditados, rehuye la ocasión de acudir al juicio á que el país le emplaza y las leyes le obligan.

Y todo esto por miedo de ser desalojados del poder, que es el objetivo único de su vida.

De V. affmo. amigo y correligionario,

X. X.

Madrid 11 Mayo 905.

RESPONSABILIDAD

Las dos necesidades más grandes, de Cádiz, las que han de servir de base á la regeneración que demanda, son: costumbres públicas laudables y ciudada[illegible] [illegible] dar á la base sobre que descansa todo nuestro sistema político-administrativo, consistencia y solidez.

Somos el ludibrio de toda España con nuestras pésimas tradiciones electorales. General es la creencia de que en Cádiz no hay más voluntad que la que se impone desde el mando ni más redención que la que señalan los depositarios de la influencia política.

Desgraciadamente, la creencia se apoya en hechos repetidos, algunos no muy lejanos. Las llamadas mayorías *elegidas* por el amaño y el pacto vergonzante, son siempre infelices comanditarias de la irresponsabilidad y el fraude políticos.

Para muchos, hablar de elecciones, es hablar de una farsa, porque ya se sabe, disponiéndose de los resortes del mando resulta que el impulso dado desde un punto, actúa sobre todas las funciones administrativas y políticas, convirtiendo sus órganos en instrumentos dóciles de una voluntad exclusiva, ó de un interés circunstancial y de momento.

Conviene que esto acabe y que los ciudadanos se persuadan de que no hay vida pública posible, ni régimen liberal, ni instituciones bien asentadas, ni conquista democrática segura, mientras el voto de los ciudadanos sea objeto de artes de prestidigitación y escamoteo.

Todos los cuerpos electivos son responsables de sus actos, pero deben serlo ante las leyes y no como sucede aquí, que dejan de serlo, hasta ante su propia conciencia.

Colaboración especial

PARA

"EL PROGRESO"

Enronquecer vitoreando á Espartero, tomar copas cuando caía Narváez, tocar el himno de Riego para asustar al Nuncio y ponerse corbata negra, cuando la Corona llamaba á González Bravo, tales eran las características del antiguo progresista: honradez, sinceridad, culto á la idea del honor y de la patria, desamortización de los bienes del Clero y dilatar los horizontes de la conciencia consagrando los tres grandes Derechos, del pensamiento, de la palabra, y de la asociación, difundiendo el sufragio, estas eran sus notas propias, y con este calor en el alma y con estos ideales en la mente, los Olózagas, los Aguirres, los Calvo Asencio, engrandecieron la Historia constitucional de España, impulsándola hacia las orientaciones del moderno derecho.

Luchando unas veces en la tribuna parlamentaria, pasando otras del ambiente de las Redacciones, á las cuadras del Saladero, batiéndose en las barricadas, ó aspirando las fiebres diluidas en los pantanos de Fernando Poó, fueron un gran instrumento de la Providencia y del tiempo, para crear esta patria, iluminada por los resplandores de un nuevo estado jurídico, en el que ninguna reacción, por desatentada que sea, puede impunemente poner la mano, sin que millones de verbos dejen de denunciarle, como sacrilegio.

El partido Liberal Democrático, legítimo heredero y continuador en la Historia, de las tradiciones del partido progresista, al recibir los iluminadores destellos de aquella constelación política, que se llamó Progresismo, tiene que adaptarse para responder á las actuales necesidades psicológicas, á lo que hoy constituye el *desideratum* del alma nacional: ayer, la aspiración tenía por cifra el derecho político; hoy, con más alto sentido de las realidades de la vida, para cumplir, el partido acaudillado por Montero Ríos, Vega Armijo, Moret, Romanones, identificación más ó menos integral, el propio Canalejas, los fines que en la evolución del tiempo, está llamado á realizar, necesita traducir en leyes, y hay que felicitarse mucho de que lo consignen sus programas, «el crédito personal, para el jornalero», «el pensionado, para el inválido del trabajo», «el reconocimiento del derecho á la vida, sin las estrecheces de la limosna para el anciano que ha gastado la vida en las inclemencias del cultivo, en las lobregueces de la mina y en las angustias del taller», «el laboreo de las estepas territoriales, hoy yermas», «la prolongación de los muelles en los puertos», «la radificación de vías férreas», «la multiplicidad de tracciones eléctricas», «la protección de la Marina, que lleva en sus cascos la producción de la patria y trae en sus vasos la riqueza del Extranjero», «la extensión universitaria, para que el entendimiento nacional levante sus gigantescas alas y pueda levantarse sobre el solar de la patria, el gigantesco espíritu del pensamiento español», estos son los fines del partido Liberal Democrático y los principios lucientes en su bandera.

Frente á esta magnificencia de ideas, frente á esta exhuberancia de principios, frente á esta altez[illegible] de miras, en congruencia con esta di[illegible]mica moral, [illegible] armonía con esta amplitud [illegible]cia ¿que re[illegible] [illegible] lucha del [illegible] [illegible] personalismo, la grosera ambi[illegible] [illegible]riba, ni abajo, la lucha y el combate, por una jefatura?

Abajo y arriba, en lo pequeño como en lo grande, en la provincia como en la Nación, en la ciudad como en la aldea, las Jefaturas, ni se ordenan, ni se decretan, las dá la opinión, las consagra el respeto universal, las proclama el acatamiento público, en aquellos que con más dignidad pueden levantar la frente y mover el brazo, para la ejecución del programa y el servicio de la patria.

JUAN DE V. PORTELA.

Ningún Beneficio

Por la lectura de los periódicos locales, hemos podido comprobar, que el Ayuntamiento, para corregir la penuria administrativa que experimenta y hacer frente al *déficit* con que ha coronado el larguísimo ensayo de política, impolítica, adoptado años atrás, al amparo y con el apoyo de las ilusiones populares, se propone suprimir las consignaciones de fiestas de la misma clase, empezando por las de la temporada veraniega, tradicionalmente conocida por «*Velada de los Angeles.*»

Nada tenemos que oponer á este propósito, porque no queremos que se nos tache de censores *á posteriori* y tampoco de mezclar nuestros puntos de vista políticos con la labor municipal, antes de reconstitución y organización, y ahora de decadencia; pero séanos permitido emitir una opinión, modesta por ser nuestra, pero ajustada á razonables principios de elemental economía.

La empresa de administración en que andan metidos los miembros del Ayuntamiento, han de acometerla y realizarla poniendo mano fuerte, más que en los capítulos y artículos del presupuesto, en la naturaleza y eficacia de los servicios á que se refieren.

Romper viejos moldes y fundir los nuevos, según la frase consagrada, digámoslo así, al calor de las necesidades presentes, es lo que más importa y lo que más precisa si con verdadera solicitud se persigue esa reorganización tan traida y llevada en discursos y expuestos.

Los organismos *puramente* administrativos, como se pretende que lo sea el Ayuntamiento, demandan innovaciones y variantes que les acomoden más al modo de ser y desarrollo del espíritu popular... moderno.

Fuerza es acabar con los rutinarios procedimientos en usanza y vigor para el despacho de los asuntos y llegada es la hora de introducir las reformas aconsejadas por las enseñanzas de la práctica.

De ahí, que EL PROGRESO entienda, que lo urgente, lo que constituye la base de una verdadera y sólida reorganización municipal, es la inmediata y eficaz reforma de los servicios.

Un estudio detenido de lo que son y de lo que debieran ser puede contribuir al logro de las economías más efectivas y por tanto menos dañosas que otras en que la consecuencia inmediata es avivar el público descontento.

Conservar, pues, los organismos administrativos con los mismos vicios de que adolecen, no podrá producir nunc[illegible] el beneficio á que se aspira y se i[illegible]pone.

LAS ZONAS FRANCAS

Parece que nadie se acuerda ya en Cádiz de las zonas francas, y sin embargo, por ser nuestro puerto el más meridional de Europa, debe ser el verdadero depósito de todas las mercancías que remitan las repúblicas sud-americanas; el que facilite al mismo tiempo el tráfico con el Mediterráneo y el Atlántico propiamente dicho, ya que, por su conformación y fácil vigilancia fiscal tiene condiciones para ser un depósito franco, de grandísima utilidad para el comercio y el tráfico nacional, sin perjudicar al Tesoro, es el más llamado á dicho objeto.

No comprendemos, pues, cómo se ha dado de mano á tan importante asunto, que vendría á ser el complemento del nuevo puerto.

Aquí se monopolizaría el comercio de las repúblicas transatlánticas y su movimiento de pasajeros y correspondencia para toda Europa, que habiendo de ser conducidos por el interior de nuestro país, darían lugar á pingües ganancias y serían un [illegible] entre los [illegible] her[illegible] industria marítima en ge[illegible]

[illegible]eniente, pues, más aún, es de la mayo[illegible]rgencia que se gestione para que con oportunidad y buen estudio, se establezca en Cádiz una zona franca, lo suficientemente extensa, que permita la instalación de fábricas é industrias transformadoras, con todas las exenciones, privilegios y vigilancia que son indispensables, á fin de llegar por este medio y mediante la construcción del nuevo puerto, en escaso número de años, á conseguir lo que en otra forma es casi imposible, porque nadie ignora las dificultades que aquí hay que vencer para ponerse en concurrencia con los puertos de Amberes, Liverpool, Dunkerque, Hamburgo, Génova, Marsella, etc., que son como los depositarios medianeros y transformadores de los productos que España envía á América, y á gran parte de Europa, recogiéndose en ellos, beneficios, que debían recibir, el productor y comerciante españoles.

OPINIÓN INTERESANTE

El Sr. D. Rodolfo del Castillo y Quartiellers á quien hemos tenido el gusto de saludar, y darle la bienvenida más cordial, ha tenido la bondad que le agradecemos, de manifestarnos el agrado con que ha visto la aparición de EL PROGRESO como órgano del partido liberal-democrático en esta provincia; entre otras razones, por la necesidad que se hacía sentir de una publicación que refleje con fidelidad del sentido que informa la política que dicho partido tiende á desarrollar, y sirva para propagarla entre los liberales, en comunión de principios y aspiraciones, dando de mano á escarceos infecundos y diferenciaciones de temperamento, que no son seguramente los que influyen más y mejor en la vitalidad de los partidos.

El Sr. Castillo y Quartiellers, al que hubimos de interrogar para conocer su opinión acerca del curso de los sucesos políticos y de su relación con el gobierno actual, así como, de la más ó menos próxima intervención de los liberales demócratas en el Poder, díjonos: «que en estos

últimos meses, á causa, como ya sabiamos, de desgracias de familia que han afligido su ánimo, no ha seguido muy atentamente las vicisitudes de la política; sin embargo; por impresiones reflejas, puede afirmar que el actual Ministerio, vive de milagro, como un prodigio de equilibrio inestable: y como estas situaciones no pueden prolongarse, vendrá la caida, inevitable, necesaria, fatal; sin contar con que ese gabinete, no es un gobierno, sino una especie de consejo de administración ó gerencia que actúa nominalmente para ganar tiempo, ya que no otra cosa y poner á salvo las *combinas* de los directores de la mayoría.

«Esta se halla dividida y subdividida aunque todavía influye sobre ella, el señor Silvela y en su representación el señor Dato, á quien algunos elementos, no escasos por cierto ni de poca significación, presentan en potencia propíncua para hacer de sexto presidente del Consejo, en la série que se abrió en Diciembre de 1902.

«Posible es que este hombre público logre lo que se proponen sus clientes, empeñados, no sé si por convicción ó por consigna, en presentárnosle como un apóstol ó poco menos del socialismo.... conservador.

[illegible]omo según todas las apariencias, en el [illegible] la situación imperante, se advierten [illegible]as á imprimir á la política conserva[illegible] cierto carácter de amplitud democrática, [illegible]jeto de hacer frente á la ola del descon[illegible]ito popular, que sube y amenaza, y al propio [illegible]mpo salir al paso de las reivindicaciones li[illegible]rales, para mixtificarlas, como siempre hicieron; nada tendría de maravilloso, porque en España, sólo lo es, lo que escapa á la lógica, que el señor Dato, á quien apoya Romero Robledo y lo más genuinamente conservador de la mayoría, sustituyese al señor Villaverde, á su regreso del extranjero acompañando al Rey.

Pero también es posible que por despechos del señor Villaverde se malogre aquel plan hábilmente urdido, puesto que el actual presidente del Consejo de Ministros, sinó logra allegar ciertas transacciones de los Jefes parlamentarios, que le permitan una caida airosa, caerá de cualquier modo, aunque como el personage bíblico, aplastando con su caída á sus correligionarios y fiadores.

—¿Y cual es, preguntamos al señor Castillo la situación del partido liberal-democrático?

—Puedo asegurar, — nos contestó—que se encuentra sólidamente preparado para recibir el Poder, cuyas responsabilidades, lejos de temer, anhela, no por la pueril vanidad del mando, sino porque urge acometer con resolución y energía los problemas pendientes, que cada día agravan los señores conservadores, con su desmedido apego al gobierno y absoluto dominio de la *Gaceta* ya que no de la consideración del país que los excecra por inútiles y [illegible]

«Es [illegible]

[illegible]GRESO, no porque yo me cre[illegible] consultado como un oráculo, sino por[illegible] tificado con la politica que dirije el seño[illegible] tero Rios, tengo singular complacencia en mantener con mis correligionaríos esta cordial comunicación de ideas.

«Y en cuanto á los trabajos de reorganización, y consolidación del partido liberal-democrático en esta provincia, EL PROGRESO puede afirmar en la forma que mejor estime, pero rotundamente, que el señor López Aldazábal, los realiza á entera y cumplida satisfacción del señor Montero Rios y de cuantos nos honramos en seguir á este ilustre estadista: y por tanto carecen de objeto ó solo tienen el de la insidia, todos aquellos manejos con que se tiende á menoscabar antoridades legítimas; sempiterna reproducción de la conocida fábula *«La serpiente y la lima.»*

* * *

De otros particulares de menos importancia hablónos el señor Castillo y Quartiellers, cuya permanencia en Cádiz, será breve; y EL PROGRESO cumple un deber de cortesía, de consideración y de respeto, consignando esta interesante opinión dada con amabilidad exquisita y que agradecemos sinceramente.

SAN FERNANDO

Sr. Director de EL PROGRESO.

Poco ó nada mejor dicho, que pueda ser de interés, tengo hoy que comunicar á V., querido y amigo Director. La vida monótona que aquí llevamos sólo ha sido interrumpida esta semana por las fiestas Cervantinas, resultando, relativamente lucida la procesión cívica organizada por el Ayuntamiento para descubrir una lápida conmemorativa que fué colocada en la calle que lleva el nombre del autor del *Ingenioso* Hidalgo.

La nota, realmente que sigue siendo la más saliente, por los beneficios que reporta á esta ciudad, es la de las obras de construcción de la central *Eléctrica de San Fernando* y del tranvía de Cádiz á esta ciudad y á la Carraca.

En ellas hay empleados centenares de obreros cuya aflictiva situación encontró alivio en esas importantes obras debidas á las iniciativas, dignas de todo aplauso, del Iltmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez.

Para esta importante industria condujo á Cádiz el vapor *Constantina* 59 rollos de cable de cobre destinados á la red eléctrica; y se espera el vapor *Cabo Trafalgar* que trae un grupo de electrógenos y maquinaria. Este buque llegará, probablemente, el día 16 del actual.

Hoy se dió principio á la colocación, en los pescantes, fijados expresamente, para el sostenimiento de esa red, de los aisladores de porcelana en donde han de amarrarses los cables que la constituirán.

La vía férrea avanza igualmente, su tendido, hallándose por completo terminado el trozo de la Carraca al puente del Caserio de Osio sobre la del tren, otro desde la entrada de la Isla hasta la Alameda y otro desde río *Arillo*, en dirección á esa ciudad.

Con el impulso que las obras llevan, más que probable, es seguro que allá para el mes de Octubre podamos ir á Cádiz por esa nueva vía de locomoción.

—

En la política local parece se abrió un paréntesis de tranquilidad. Los conservadores, pocos y mal avenidos, míranse entre sí con algún recelo.

Hoy entregó la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde D. José Maura Caro el propietario, Don Eugenio Expósito que con su distinguida esposa, salió en el expreso para La Aliseda, donde vá á descansar de sus *iniciatiaas* constante y pasmosa actividad. Nosotros le deseamos de todas veras encuentre allí la tranquilidad que es menester á su conturbado espiritu, y hacemos votos por que cuando regrese encuentre á sus buenos amigos más unidos de lo que realmente los deja, pues hay marejada de fondo que puede hacer zozobrar la nave en el *proceloso* mar de la sala Capitular del Consistorio

También se habla algo de ciertos trabajos de un diputado provincial, no muy subordinado al Jefe del partido. Pero en fin: cosas son esas de familia que poco ó nada nos importan.

Allá se las hayan.

—

Por la Jefatura de Estado Mayor del Departamento ha sido llamado á prestar servicio de su clase el individuo Antonio Santos, aprobado sin plaza en la última convocatoria para aprendices Maquinistas de la Armada [illegible] tan pronto como termin[illegible] [illegible] necesarios para cubrir [illegible] dejen los que obtengan plaza que, de cubrirse todas las existentes de terceros, serán trece.

La Real orden que dispuso fuesen dichos individuos ocupando vacantes, mejor dicho que ordenó se les diese destino conforme fuesen necesarios sus servicios, débese al diputado Excmo. Sr. D. Ramón Auñón, cuyo interés en bien de cuanto se relaciona con esta ciudad es reconocido de propios y estraños, pues no ha mucho en una sesión de la corporación municipal el Concejal conservador D. Baldomero Ortega así públicamente lo reconoció, añadiendo que de los señores diputados era el único que verdaderamente y con eficaz interés trabajaba por San Fernando.

—

Hoy en el expreso regresó de Madrid, nuestro querido y respetable amigo el Capitán de fragata, Ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca D. Adolfo Solás.

En la estación fué recibido por numerosos amigos que vivamente se interesaban por su salud, motivo que lo había llevado á la Corte, y la cual es afortunadamente buena.

—

A las nueve y media de hoy recibió cristiana sepultura el cadáver del que en vida fué D. José Galarza Alafont, Capitán de Infanteria de Marina retirado, emparentado con algunas familias de esa ciudad.

—

El cañonero *Martín A. Pinzón* que después de carenar salió anteayer para Málaga, lo hizo hoy de Ceuta. Tan pronto como llegue á aquel puerto saldrá para este Arsenal el *Infanta Isabel.*

EL CORRESPONSAL.

11 de Mayo 1905.

FESTIVAL ACADÉMICO

De verdadera solemnidad literaria puede calificarse la que se verificó el pasado Lunes por todos los centros docentes reunidos, en los salones de la Academia de Bellas Artes, en honor de Cervantes, con motivo del tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

A la una de la tarde dió comienzo el acto, que presidió el Decano de la Facultad de Medicina, señor Rubio Argüelles, teniendo á su entorno en el estrado á los representantes del Instituto General y Técnico, Escuela Superior de Comercio, Escuela Superior de Artes é Industrias, Ateneo científico literario, y otros establecimientos de enseñanza de la capital.

Leyéronse muy notables discursos y poesías, relacionados con el objeto de la fiesta, siendo de notar los de los señores Camuñez, enalteciendo la obra de Cervantes; un himno compuesto por el catedrático del Instituto, señor Estelrich, y muy inspiradas composiciones poéticas de los señores Camuñez, Moreno Espinosa y Collado, que fueron leidas por los señores Alonso y Bayo y Rioseco, con gran maestría.

El doctor Ventín, pronunció un discurso grandilocuente, como todos los suyos, y de exornación tan irreprochable y conceptos tan elevados, que unánimemente mereció los aplausos de la selecta concurrencia, que aclamó una vez más al eximio orador gaditano.

No reproducimos todos estos trabajos, por falta de espacio y por haberlo hecho ya con mayor oportunidad otras publicaciones de mucho más relieve que EL PROGRESO, pero esto no obsta para que al referirnos á este festival, dejemos de rendir á los que le organizaron, modesto tributo de gratitud por haberla realizado cumplidamente, á pesar de la falta de medios materiales y de otra índole que desde luego les han faltado.

El solemnísimo acto terminó con el reparto de diplomas y premios (consistentes en ejemplares del *Quijote*) á los alumnos de Comercio, con notas de sobresalientes, entre los que merecen singular mención la señorita Carmen Portillo Ruíz, bella é inteligentísima hija de nuestro particular amigo D. Fernando Portillo, y á quien el público que asistió al acto, hizo una calurosa ovación, al presentarse á recoger su diploma y premio.

La fiesta, en suma, resultó lucidísima, y así lo han reconocido todos, sin excluir al señor Ministro de Instrucción Pública, que en nombre del Gobierno, felicitó por telégrafo al Decano de la Facultad, Sr. Rubio Argüelles, y á los Directores de los demás establecimientos docentes, señores Orodea, Bascuñana, Pérez Sighimboscum, etc.

La Compañía Trasatlántica

Para remediar en lo posible la crísis por que atraviesan las clases menesterosas, desgravando en parte los precios en el mercado, de ciertos artículos de general consumo, la Compañía Trasatlán[illegible] [illegible] transporten gratuitamen[illegible] de Canarias á la Península [illegible] meses, des[illegible] toma[illegible] [illegible] estos puedan [illegible]tatar en precio en beneficio principalmente de la clase obrera.

Los tres meses han empezado á contarse desde 1.º de Mayo actual, y terminarán por tanto, el 31 de Julio.

Los fletes serán gratis para los productos mencionados que vengan á Cádiz y á cuantos puertos de la Península hacen escala los vapores de la Trasatlántica.

Es una iniciativa provechosa que llenará cumplidamente su objeto, y que acredita el constante interés del señor Marqués de Comillas por las clases necesitadas.

Alcalá de los Gazules

—

Ya tenemos á Periquito hecho fraile. Sí señor; ya tenemos al barbero Morenito hecho Alcalde.

No ha podido el llegar á más, ni el Ayuntamiento á menos.

Después de todo, no es mal chico, es simpático y con ribetes de instruido y tal; al menos se lo cree él y eso basta.

—

A las primeras de cambio, ha demostrado que muy pronto será hombre al agua; pues tiende á apoyarse en el Alcalde de los pepinos y en Manolón y con tales padrinos, no hay que decir cuantos beneficios se van á proporcionar por proporcionárselos al pueblo.

—

En la última sesión municipal, hubo una nota digna de publicidad.

El teniente Alcalde de los pepinos, presentó un voto de censura contra el concejal señor Machado, por haber impuesto éste una multa á un expendedor de trigo averiado; y para justificar tan extraño procedimiento de defensa del pueblo, aseguró que él era enemigo de los abusos y atropellos... ¡Ah Barrabás! Cómo se conoce que ahora no hay comisioncitas...

Pero lo raro es, que lo dijo sin darle ni chispa de aprensión.

Y gracias que para demostrarlo no citó los embargos violentos á D. Manuel Espinosa y D. Juan Delgado, con la prisión al administrador de correos señor Porras y con la expulsión del señor Sánchez Belmaño de un colegio en las últimas elecciones, á pesar de ser candidato.

—

Y á propósito de abusos.

¿Nos puede decir el teniente Alcalde de los pepinos quien se ha tragado el petróleo de las farolas de Alcalá en la noche de Jueves Santos?

Por que según las contratas de alumbrado en la noche citada debieron estar encendidas todas las del pueblo; es así que no hubo encendida ni una, luego el importe de ese petróleo no consumido, debió ingresar en las arcas municipales; ¿no ingresó?, pues se han defraudado los intereses del municipio con perjuicio directo al vecindario.

Claro que el Alcalde de los pepinos presidente de la comisión de policía Urbana y compadre de su compadre el encargado de este servicio, no se lo había bebido; pero sabrá en que se ha transformado; por que él enemigo de abusar había seguido la pista á éste.

Tiene V. la palabra.

—

Y es la administración municipal de Alcalá.

Cuando D. Juan Castro vino á la política, todo el mundo salió á recibirle con palmas y ramos de oliva como el deseado Mesias.

¡Quién había de decir que cuatro años después no había de tener más aplausos que las de tan inmundo arroyo de cieno!

Y hasta la semana que viene.

J. M.

DISTINCION MERECIDA

—

«Dicen de San Fernando.

Cómo ya hemos dicho en nuestro número de ayer, la sociedad «Orfeón Maqueda» ha nombrado presidente honorario de la misma á nuestro querido amigo y distinguido convecino el Iltmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez

He aquí el texto de la comunicación en la que se le dá cuenta del expresado acuerdo:

«Iltmo. Sr.: La Sociedad que tengo el honor de presidir me confiere el honroso encargo de en su nombre felicitar con efusión á V. S. I. por la feliz iniciativa en la empresa que tan dignamente representa, que despejando denso horizonte, abre una era de prosperidad y de venturas á esta infortunada ciudad que con orgullo le cuenta entre sus más predilectos hijos.

Persuadida esta colectividad de su acendrado patriotismo, no puede afectar indiferencia ante la magnitud de los esfuerzos de V. S. I en bien del pueblo que tanto ama, y para patentizar en forma ostensible su grati[illegible] por unanimidad aclamarle su Pres[illegible]nor, distinción modestísima pero [illegible] se digne V. S. I. aceptar. Fiel [illegible] sentimientos de cuantos [illegible] de la Sociedad artística «Orfeón Maqueda» reitecomunicar á V. S. I. sus determi[illegible] seguida consideracion [illegible] para por mi[illegible]

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Manuel Jiménez.»

* * *

Agradecido el Sr. Gómez Rodríguez de las manifestaciones de simpatías y adhesión de esta culta Sociedad, reflejos de las muchas á que sus desvelos le hacen acreedor en la actualidad, contestó en expresiva y cariñosa misiva al Sr. Jiménez, aceptando complacidísimo la distinción de que era objeto, rogándole hiciera conocer á los señores que constituyen la expresada Corporación, su reconocimiento, y expresándole que como hijo amante de este pueblo todos sus esfuerzos é iniciativas se dirigirán á la prosperidad de la región, haciendo voto, porque el mejor éxito coronase sus ideas y ofreciéndose personalmente á dicho Sr. Presidente, señores sócios y en general al culto Centro, que le honraron con el título de Presidente de Honor.

Nosotros damos la más cordial enhorabuena á nuestro amigo el Sr. Gómez Rodríguez por la distinción de que ha sido objeto, felicitación que hacemos estensiva al «Orfeón Maqueda» por el valioso apoyo que este señor le ofrece.

Crónica Mundana

NOTAS DE SOCIEDAD

Verdaderamente nos es penoso comunicar á nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Micaela Merello y Caro, esposa de nuestro particular amigo, el rico industrial D. Pascual Merello y Pellicer

Largos y crueles han sido los sufrimientos que ha experimentado la respetada señora, soportándolos con santa resignación y cristiana entereza.

El sentimiento causado por esta pérdida ha sido general, como se demostró en la tarde del jueves último, en el acto de la condución del cadáver al cementerio, al que concurrió extraordinario número de personas conocidas.

Descanse en paz la virtuosa dama y reciba su desconsolado viudo y atribulada familia, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

=

Felicito muy sinceramente al notable artista señor Godoy, por el premio obtenido recientemente en el concurso del *Heraldo de Madrid*, para una alegoría del *Quijote.*

=

De otra sensible pérdida para el inteligente empleado de la Diputación, D. Manuel Poveda, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Nos referimos al fallecimiento de la respetable señora madre de nuestro citado amigo, al que enviamos el más sentido pésame.

=

Cumplido este piadoso deber para los que sufren, digamos algo en obsequio de los que gozan.

Nos referimos á la fiesta onomástica celebrada el jueves por nuestro distinguido amigo, el expresidente de la Diputación provincial y exalcalde de Cádiz, D. Eudaldo López Aldazábal, Jefe de los liberales demócratas de esta provincia, qnien con tal motivo, recibió numerosas visitas y cartas y telegramas de felicitación, que suscribían cariñosamente sus amigos políticos y particulares.

=

De Chiclana ha regresado, con su distinguida señora, el Sr. D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo.

=

Desde Jerez hasta París, ha emprendido una excursión en automóvil el Sr. D. Manuel Díez y Pórez Muñóz.

DICKY.

BAJA DE LA CARNE

Merced á las repetidas gestiones del teniente Alcalde D. Antonio Galván, se ha conseguido que la carne, desde ayer, se expenda á los precios siguientes:

Con hueso, de 1.ª, ptas. 2,20 el kilo; de 2.ª, 1,80; de 3.ª, 1,40, entendiéndose que toda la carne es de la misma res.

Los precios anteriores eran de 3 pesetas y 2, el kilo.

Para lograr este resultado, el Sr. Galván ha venido sosteniendo una serie de trabajos interesantes con el gremio de expendedores de carne; y para ponerlos de acuerdo ha empleado nuestro distinguido amigo tal suma de habilidad y elocuencia que le hacen merecedor del aplauso público.

El nuestro no se lo regateamos, si se tiene en cuenta, la importancia de la ventaja realizada en materia de tan primordial interés para las subsistencias, toda vez que los antiguos precios de la carne, hacían imposible el consumo, que hoy ya no lo es... relativamente.

Y como esta ventaja la ha recabado un amigo nuestro, un concejal liberal-democrático, claro es, que nuestra enhorabuena tiene que ser más ámplia, porque nos place, que los señores concejales, se percaten de una vez, que la misión que están llamados á cumplir, consiste en armonizar lo[illegible] [illegible]reses populares sobre la base de la [illegible] todos los servicios públicos.

Y a[illegible] [illegible]alván, y por ello mere[illegible]

[illegible]

Empedra[illegible] dos por 167 hombr[illegible]

Camino de la Ronda.—Id. [illegible] setas 28'50.

Jardines.—Id. id. por 252 id., 565'50 ptas.

Cementerio.—Id. id. por 54 id., 159 ptas.

Trabajos extraordinarios.—Id. id. por 6 id., 15 ptas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutencion de asilados y sirvientes, 1.246'75 pesetas.

—

Reses cortadas en la Casa de Matanza

Vacunas, 119, con 19.193 kilos.
Lanares, 28, con 479 id.
De cerda, 29, con 3.280 id.
Jornales devengados por 18 hombres, 45 pesetas.
Existencia de reses en la dehesa de Campo Soto, 214.

—

Cadáveres sepultados, 36.
Recaudado por consumos, 32.725'394 ptas.
Desinfecciones efectuadas, 26.
Cádiz 11 de Mayo de 1905.

Mercado de esta capital

He aquí los precios que tienen en la actualidad varios artículos de consumo que se expenden en este Mercado:

Garbanzos, el kilo, á 1'25; 1'00; 0'80; 0'65 y 0'58.—Arroz, el kilo, á 0'65; 0'60 y 0'55.—Habichuelas, el kilo, á 0'65; 0'60 y 0'55.—Trigo, la fanega, á 17'50.—Cebada, la fanega, á 10.—Maíz, la id., á 16.—Alverjones, la id., á 18.—Papas, el kilo, á 0'20 — Carne de vaca, el kilo, á 2'50. 2'25 y á 2.—Idem de cerdo, el kilo, á 3'00.—Id. de carnero, el kilo, á 1'75.

PASATIEMPOS

CHARADA

¿Que *prima prima segunda*
que siento en el *todo*? – Nada.
Dos tercia prima segunda
y no te preocupes, anda.
—Y ¿qué *prima prima dos*?
—*Cuarta tres* azucarada.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Chata 3

(Las soluciones en el número próximo.)

Soluciones del número anterior:
A la Charada.—*Anémica.*
Al Jeroglífico. – *Villaverde.*

Cádiz.—Lit. y Tip. de F. Rodríguez de Silva

MOVIMIENTO DE TRENES

Línea de Cádiz á Jerez y Sevilla.

ESTACIONES	Mixto	Correo	Mixto	Correo	Exprés	Mixto	Mixto
Cádiz..... *s*	—	7'00	9'25	—	15'25	18'25	—
2.ª Aguada... *s*	—	7'05	9'31	—	—	18'31	—
S. Fernando... *s*	—	7'27	9'57	—	15'48	18'57	—
Pto. Real..... *s*	—	7'44	10'17	—	16'04	19'17	—
Pto. Sta. Mª... *s*	—	8'04	10'39	—	16'20	19'39	—
Jerez..... *s*	—	8'38	11'05	—	16'51	20'05	—
El Cuervo..... *s*	—	9'05	—	—	17'16	—	—
Lebrija..... *s*	—	9'24	—	—	17'35	—	—
Las Cabezas .. *s*	—	9'49	—	—	17'59	—	—
Alcantarillas.. *s*	—	10'06	—	—	18'14	—	—
Utrera..... *s*	8'40	11'00	—	16'31	18'51	—	21'18
Dos Hermanas *s*	9'16	11'26	—	16'56	19'14	—	21'51
Sevilla..... *s*	9'35	12'05	—	17'15	19'51	—	22'15
Empalme..... *s*	—	12'15	—	—	20'25	—	—
Córdoba..... *s*	—	16'15	—	—	22'00	—	—
Madrid..... *ll*	—	7'00	—	—	9'35	—	—

Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz.

ESTACIONES	Mixto	Mixto	Correo	Exprés	Mixto	Correo	Mixto
Madrid..... *s*	—	—	—	19'10	—	20'50	—
Córdoba..... *s*	—	—	—	6'05	—	11'05	—
Empalme..... *s*	—	—	—	9'20	—	14'50	—
Sevilla..... *s*	6'00	—	8'55	9'39	—	15'20	18'40
Dos Hermanas *s*	6'29	—	9'25	9'59	—	15'43	19'12
Utrera..... *s*	7'15	—	10'43	10'40	—	16'30	19'55
Alcantarillas.. *s*	—	—	—	10'57	—	16'50	—
Las Cabezas... *s*	—	—	—	11'14	—	17'08	—
Lebrija..... *s*	—	—	—	11'40	—	17'33	—
El Cuervo..... *s*	—	—	—	11'57	—	17'52	—
Jerez..... *s*	—	8'50	—	12'32	15'45	18'32	—
Pto. Sta. M.ª... *s*	—	9'22	—	12'54	16'18	18'59	—
Pto. Real..... *s*	—	9'39	—	13'08	16'35	19'15	—
S. Fernando... *s*	—	10'04	—	13'27	16'59	19'36	—
2.ª Aguada .. *s*	—	10'25	—	—	17'20	19'55	—
Cádiz ..... *ll*	—	10'30	—	13'45	17'25	20'00	—

Línea de Jerez á Sanlúcar y Bonanza.

ASCENDENTES	CORREO		MIXTO	
	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.
Bonanza	—	6'40	—	14'40
Sanlúcar	6'50	7'15	14'50	15'15
Las Tablas	7'38	7'43	15'38	15'43
Alcubilla	7'59	8'05	15'59	16'05
Jerez	8'15	--	16'15	—

DESCENDENTES	MIXTO		CORREO	
	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.
Jerez	—	13'00	—	18'50
Alcubilla	13'08	13'11	18'58	19'01
Las Tablas	13'28	13'33	19'18	19'23
Sanlúcar	13'55	14'11	19'45	20'06
Bonanza	14'20	—	20'15	—

Línea del Puerto de Sta. María á Sanlúcar de Barrameda.

ASCENDENTES	Correo.	Exprés	Correo.
Puerto de Santa María . . . *s*	9'27	16'40	19'45
Rota. . . . . *s*	10'02	17'28	20'20
La Ballena (*Apeadero*) . . . *s*	10'23	—	20'41
Chipiona . . . . . *s*	10'37	17'40	20'55
La Jara . . . . . *s*	10'47	—	21'05
Sanlúcar de Barrameda . . . *ll*	10'52	17'55	21'10
DESCENDENTES			
Sanlúcar de Barrameda . . . *s*	6'20	11'25	17'20
La Jara . . . . . *s*	6'26	—	17'26
Chipiona . . . . . *s*	6'39	11'41	17'37
La Ballena (*Apeadero*) . . . *s*	6'50	—	17'50
Rota . . . . . *s*	7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María . . . *ll*	7'45	12'35	18'45

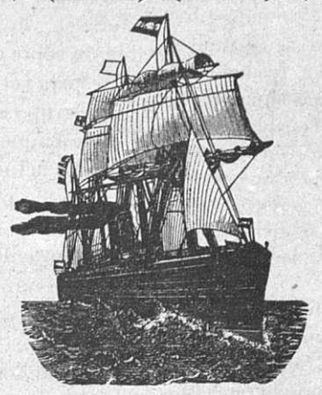

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLÁNTICA

de Barcelona

LÍNEA DE TANGER — SALIDA DE CÁDIZ: Lunes, Miercoles y Viernes
SALIDA DE TÁNGER: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

El Arte Industrial

Fábrica de Cerámica

Y DE CEMENTO LABRADO

Viriato Rull y Compañía

Sociedad en comandita y por acciones

Fábrica: A[illegible] la calle San Jacinto (Triana)

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA

DE FABRICACION DE GAS

Oficinas, Talleres, para instalaciones de gas y electricidad, depósitos de aparatos para alumbrado y calefacción por ambos fluidos.

Calle de S. José, números 25, 27 y 29

Venta de Coke, Carboncilla y Alquitrán

SERVICIO FERMANENTE

para atender á las reclamaciones de los señores Abonados

La correspondencia al SR. PRESIDENTE

Dirección Telegráfica Cooperativa Gas CADIZ

Teléfono núm. 39

GRAN HOTEL CONTINENTAL

(GRAND HOTEL FRANCAIS A CADIX)

SITUADO EN LA PRINCIPAL CALLE

de esta ciudad

PROPIETARIO

CASIMIRO SEILLÉ

Omnibus é intérpretes á la llegada de Trenes y Vapores

Cuarto oscuro para aficionados á la fotografía

Periódicos Nacionales y Extranjeros

VIUDA DE JUAN GONZALEZ SANROMAN

GRAN CAMISERIA FRANCESA

Duque de Tetuán y S. José n.º 11

Especialidad en equipos para novias y camisas para caballeros.

Gran surtido en corbatas y en todos los artículos del ramo de Camisería.

Depósito de plata CHRISTOFE á precios de fábrica.

Casa "Los Andreses"

DE

Benigno Estévez

ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES,

BAZAR DE OBJETOS DE ADORNO,

Sedería [illegible] Adornos, Perfumería, etc.

COLUMELA, 34

ALMACÉN

— DE —

EFECTOS NAVALES, FERRETERÍA, CLAVAZON Y PINTURAS

DE

ILDEFONSO FUENTE.

MUELLE DE LA PUERTA DE MAR

CADIZ

EL PROGRESO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz y su Provincia . . . . . 1 Peseta.
En el resto de España . . . . . 4 Pesetas trimestre.

Anuncios: Precios convencionales

OFICINAS: DUQUE DE TETUÁN, NUMERO 11, BAJO.

LITOGRAFÍA Y TIPOGRAFIA

DE

F. RODRIGUEZ DE SILVA

Argantonio 5, 6 y 7 y Alcalá Galiano 4 y 6

CADIZ

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tanto tipográficos como litográficos, para lo cual cuenta con todos los elementos necesarios.

También se encarga de la confección de carteles especiales para corridas de toros y toda clase de festejos, sirviéndose los pedidos con prontitud y siendo los precios sumamente económicos.